

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAMA, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero.—El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Saló el sol á las 5 horas y 33 minutos.
Pónese á las 6 horas y 22 minutos.

Saló la luna á las 4 h. y 12 m. de la tarde.
Pónese á las 1 h. 24 m. de la mañana,

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.

Un mes { con El Telégrafo 7 r.
 { sin El Telégrafo 3 r.
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

PALMA.

No sin razon estraña el público todo que ahora que esta capital acaba de dar una prueba de su cultura estableciendo el perfecto y lujoso alumbrado que nadie cesa de admirar, un minuto despues de la una de la noche, queden las calles completamente á oscuras. Despues de semejante resolucion no podemos mede preguntar: ¿se cree que el alumbrado de las ciudades no tiene mas objeto que el de ofrecer la luz á la poblacion durante aquellas horas en que regularmente transita por las calles, ó que tiene el mas elevado fin de evitar los crímenes y delitos que pueden cometerse á merced de la obscuridad? Si fuese lo primero habríamos de convenir en que durante la estacion presente á las doce de la noche la poblacion casi entera se ha retirado ya, y que por lo mismo los fondos municipales costean inutilmente una hora de alumbrado; pero si es lo segundo habremos de reconocer, que de poco nos serviría el tener la ciudad iluminada si cualquiera malhechor pudiese confiar en la probable impunidad de su delido con solo aguardar para cometerlo despues de la una de la noche.

Pero ¿no se han leído siquiera una sola vez las leyes de la Novísima Recopilacion y las reales órdenes posteriores en que se manda sea establecido el alumbrado público en todas las poblaciones de alguna importancia? Léanse

pues estas sabias disposiciones y en ellas se verá que todos los gobiernos han mirado el alumbrado como el principal auxiliar de los cuerpos de vigilancia. Él es, sin duda alguna, el guarda mejor y mas fiel para la seguridad de las personas y de las propiedades, él es el que siempre descubre y desconcierta los planes mejor combinados, él es en fin el mas invencible obstáculo que encuentran los mal intencionados contra sus reprobados proyectos. ¿Como, pues, ha podido creerse que la poblacion quedase satisfecha con tener alumbrado hasta la una de la noche? ¿cómo se quiere que los vecinos conserven aquella dulce tranquilidad con que antes se recogian, tan solo porque sabían que la ciudad permanecía iluminada durante toda la noche?

No comprendemos con que idea se ha resuelto apagar los faroles á la una, ni sabemos de quien proceda esta medida: pero nos atreveremos á negar que semejante orden pueda estar fundada, como suponen algunos, en el temor de aumentar el gasto, porque será muy fácil demostrar que tal aumento sería fácil de evitar aun cuando ardiesen los faroles algunas horas mas. Un farol de los antiguos de reverbero consume nueve onzas diarias de aceyte, las cuales calculando un precio medio pueden valer catorce cuartos, ó sean 455 céntimos de real. Suponiendo que los faroles esten encendidos veinte y una noches durante el mes tendremos que uno solo costará 32 rea-

les 55 céntimos mensuales. Un farol de gas, ardiendo ocho horas diarias por término medio, à raxon de 44 céntimos por hora cuesta 412 céntimos al dia, ó sean 33 rs. 60 céntimos al mes estando encendido diariamente.

Resulta pues un aumento de reales 4.05 mensuales por cada farol. Para que ni siquiera ese insignificante aumento pudiera dar lugar à queja, nosotros propendríamos que despues de la una se disminuyese la intensidad de la luz, y estamos seguros de que una diferencia imperceptible à los ojos del transeunte no solo evitaria dicho aumento sinó que aun daría beneficio. De esta manera tendríamos la ciudad bien iluminada durante toda la noche y se tocaría la verdadera economía del alumbrado de gas sobre el de aceite.

No podemos dejar de consignar ahora la estrañeza con que han visto muchos vecinos que hayan querido aprovecharse los faroles de reverbero, pues se ha visto ahora practicamente lo que nosotros dijimos mucho tiempo hace respecto à que la cubierta de hoja de lata haría perder una gran parte de la luz. Con los sesenta faroles que se han aprovechado, resulta que no hay uniformidad en los aparatos, que como hemos dicho se pierde luz, y que para hacer una economía de unos tres mil reales se ha interrumpido la costumbre introducida algunos años hace de ir reemplazando con ellos los raquiticos y miserables faroles, contruidos el año en que el rey rabió, y que ¡vergüenza da el decirlo! consumen una onza diaria de aceite. De este modo se ha dado à los vecinos cuyas calles no han tenido la suerte de ser canalizadas, la triste seguridad de que à ellos no les alcanzarán siquiera los faroles de reverbero, de que su alumbrado llegó ya al maximun de su perfeccion. Esto, permitasenos que lo digamos francamente, ni nos parece regular ni aceptable, ni siquiera justo: entre pretender que Palma toda esté de una vez alumbrada por el gas, é intentar que permanezcan por mas tiempo los farolitos antiguos; entre ese lujo de alumbrado en unas calles; y esa miseria y mezquinidad de las otras, habia un término medio, y ese termino medio eran los faroles de reverbero.

Sirvase dispensarnos el M. I. Ayuntamiento nuestras continuas exigencias: pero los periódicos tienen deberes sagrados que cumplir, y

al atravesar una época que se ha hecho notable por haberse realizado en ella una obra importante, la prensa no debe abandonar la misma obra hasta haber indicado todos sus defectos, ya que es una triste condicion de las cosas humanas el salir casi siempre imperfectas.

Segun anuncian los periódicos de anoche el Sr. D. Fernando Weyler ha sido nombrado gefe del cuerpo de sanidad militar que debe formar parte de la expedicion de África. Felicitamos al Sr. Weyler por esta prueba de confianza con que le ha distinguido el Gobierno de S. M.

Los periódicos de Menorca aseguran que ha sido botado al agua el vapor *Menorca* el dia 18 y à mediados de este mes hará su viaje de prueba desde la boca de la ria. Clyde hasta las islas Cumbraes, dirigiéndose en seguida à su destino. Acerca de este magnífico vapor dice un periódico de Glasgow lo siguiente:

«Las divisiones interiores del *Menorca* son muy completas, y no hay la menor duda de que este buque acreditarà y sostendrá el bien conocido nombre de sus constructores, tanto por la hermosura de sus formas y sus finas entradas y salidas, como por la solidez combinada con las cualidades de velocidad, y cómoda capacidad de sus construcciones, que sirven de modelo para los constructores de otros puntos.

Las máquinas son muy compactas y un sistema privilegiado de los SS. Jod y Macgregor. Se recalienta el vapor por un sistema tambien privilegiado que efectúa una economía grande de combustible, lo que es de bastante importancia en el Mediterráneo.»

—En la noche del 30 fué obsequiada por el Ayuntamiento de Mahon con una magnífica serenata la señora del general Vasallo.—Han llegado à aquella plaza para el repuesto de la fortaleza de Isabel 2.^a 690 cajones de galletas que componen unas tres mil seiscientas arrobas castellas.—Un soldado del regimiento de Burgoş ha muerto ahogado en Cala-Corp en donde al parecer fué à bañarse.—Nada mas ocurría en Menorca de interés à la fecha de las últimas noticias.

Muchas gracias.—Sabemos positivamente que à la primera indicacion de los periódicos sobre la escasez de sillas que se observa

en el Borne, se mandaron construir siete docenas, y que ayer mismo se encargaron siete docenas mas. Actualmente hay treinta docenas que hacen el servicio, por manera que en breve se reunirán hasta muy cerca de quinientas sillas.

Bueno.—Los buenos servicios de la Guardia rural empiezan á conocerse: esta noche ha sido aprehendido por ella un individuo que estaba robando clavos y otros objetos en el muelle de esta ciudad. Dias pasados capturó tambien á otro que habia robado patatas en un huerto, y anteriormente habia puesto á disposicion de la autoridad á varios individuos que han resultado delincuentes. Reciba pues nuestra felicitacion el M. L. Ayuntamiento por la acertada idea que tuvo al crear la Guardia rural y los individuos de dicho cuerpo por el celo con que corresponden á la confianza que les ha dispensado el señor alcalde al elegirlos.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletin oficial correspondiente al miércoles 31 del pasado

El pliego de condiciones para la empresa de los trabajos de medicion y demás operaciones necesarias para la formación del amillaramiento.

Instruccion para el cumplimiento de la ley de 1.º abril de este año sobre concesion de dos mil millones de reales para obras públicas.

Se anuncia la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Puigpuñent.

Se anuncia la esposicion al público de los trabajos de medicion del pueblo de Maria.

Un edicto del juzgado de Hacienda llamando á Gerónimo Bonet.

Se anuncia la vacante de guarda-almacen del Castillo de S. Carlos.

Se anuncia la vacante de una plaza de catedrático supernumerario de la facultad de medicina en la universidad de la Habana.

Una sentencia recaída en un expediente informacion de pobreza de Jaime Ramon, seguido ante el juzgado de 1.ª instancia de Manacor.

Las notas de precios de subsistencias en los mercados de Mahon é Iviza.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Dia 3.—De Altea en 3 dias laud S. Antonio, de 13 ton., pat. Antonio Selles, con 4 mar., 4 pas. y patatas.

Dia 4.—De Argel en 3 dias laud S. José, de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 marineros y lastre.

De Argel en 3 dias laud Esperanza, de 53

ton., pat. Miguel Oliver, con 6 mar., 2 pas. y carneros.

De Alicante en 3 dias laud Concepcion, de 58 ton., pat. Andres Oliver, con 7 mar., 2 pasajeros trigo y harina.

De Barcelona en 43 horas vapor Rey don Jaime 2.º de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 19 mar., 85 pas. y balija.

Buques despachados.

Dia 3.—Para Valencia laud S. José, de 51 ton., pat. Julian Vidal, con 6 mar. y lastre.

Para Cartagena laud S. Antonio, de 28 toneladas pat. Victoriano Sorá, con 4 mar., 4 pasajero y carbon.

Para Sevilla laud S. Miguel, de 404 ton., patron José Llofriu, con 8 mar. y lastre.

Para la Habana polacra Aristides, de 186 ton., cap. D. Miguel Palliser, con 13 mar., frutos y efectos.

Para la Habana polacra Trinidad, de 140 ton., cap. D. Pedro Moyá, con 10 mar., frutos y efectos.

Para Génova laud S. Telmo, de 52 ton., patron Gabriel Flexas, con 6 mar. y azúcar.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Anastasio, mártir.

De una familia extremadamente pobre, de Aguleya, nació el ilustre mártir S. Anastasio, ennobleciéndola con sus grandes virtudes y prodigiosos milagros. Cuando se publicaron los crueles edictos de Diocleciano, Anastasio, que era cerrajero, dejó su patria y marchó á Salona, donde empezó á predicar publicamente la religion de Jesucristo y pintó una gran cruz encima de la puerta de su casa para que si le buscaban, le encontrasen mas fácilmente. Efectivamente á los pocos dias le prendieron y le hicieron sufrir martirio, muriendo el año 304. Despues de muchos años, su cuerpo fué trasladado á su patria.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En Santa Cruz á las ocho de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que se celebran en honor de Ntra. Sra. del Buen Camino. A las diez habrá misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, al anochecer completas con música y á las ocho se reservará S. D. M.

En S. Miguel á las ocho de la mañana principiarán las cuarenta horas que los cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Salud, le dedican anualmente. A las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; al anochecer, despues de los actos de coro, habrá solemnes completas y á las ocho se reservará el Smo.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 7 à las 3 de la tarde.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y ENSEÑANZAS ACCESORIAS.

ESTABLECIMIENTO

DE

D. Miguel Porcel Pro.,

dirigido en su parte instructiva
por los señores

D. Francisco Jaume y D. Mateo Alzina

Con el fin de propagar la instruccion entre las clases trabajadoras se abrirá en dicho establecimiento el dia 15 de setiembre un curso de enseñanza especial para artesanos que durará hasta el dia 31 de mayo del año próximo. Comprenderá los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, teórica y practica y dibujo lineal.

Horas de aula.—De siete à nueve de la noche todos los dias esceptuando los sábados, domingos y fiestas de precepto en que no se puede trabajar.—Retribucion mensual diez reales vellon anticipando por meses ò trimestres. Plaza del Gall, continuacion de la calle de San Nicolas, piso 3.º núm. 79.

Continua la admision de alumnos en la clase principal de dia, siempre que no se halle completo el número prefijado desde la apertura del establecimiento.

El profesor Martinez

despues de haber estado varios años en el colegio de Burdeos; ofrece à este ilustrado público enseñarle el idioma francés; con la inteligencia de que los alumnos que no queden satisfechos de su nuevo método de enseñanza no solo queda obligado à abonarles sus honorarios sino que tendrán derecho de proceder contra él para que les abone los perjuicios que se les hayan originado.

Igualmente enseñará à escribir letra inglesa.

Dicho profesor pasará à casa de los Sres. que se dignen honrarle con su confianza.

Estará à las órdenes del público travesia de Peraires, casa nueva, 2.º piso n.º 45.

Venta.

Hay para vender unos armarios y un mostrador y demas enseres de una tienda. Darán razón en la plaza de las Copiñas núm. 38 tienda.

Enagenacion.

Se desea enagenar una casa zaguan con dos pisos y botiga al lado de la misma, pertenencia, situada en un buen parage de esta ciudad, con agua de pozo y toda clase de comodidades; se dará razon en el escritorio público pisos bajos de casa del Sr. Marqués del Reguer, esquina al Borne.

Sirvientes.

Se desea encontrar un matrimonio sin hijos, para servir en clase de criados. Darán razon en la librería de D. Juan Colomar.

DICCIONARIO MANUAL

ó

VOCABULARIO COMPLETO

Mallorquin--Castellano

POR

Unos amigos.

Se suscribe en Palma en las imprentas de la V. de Villalonga y D. P. José Gelabert; y en las librerías de don Felipe Guasp, y don P. José Garcia.

Toda la obra constará de unas 22 entregas de treinta y dos páginas cada una; las que excedan de este número se darán gratis.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

Juan Villalonga